



## 6047-647. PROYECTO DE INTEGRACIÓN ENTRE CARDIOLOGÍA Y ATENCIÓN PRIMARIA. EXPERIENCIA CON UN CENTRO DE SALUD TRAS 25 MESES DE TRABAJO CONJUNTO

Ramón Rubio Patón<sup>1</sup>, María Isabel Pacheco Tenza<sup>2</sup>, Juan Carlos Bonaque González<sup>1</sup>, Federico Soria Arcos<sup>1</sup>, Alfonso Piñana López<sup>3</sup>, Pedro García Urruticoechea<sup>1</sup> y Juan Antonio Castillo-Moreno<sup>1</sup>, del <sup>1</sup>Hospital General Universitario Santa Lucía, Cartagena (Murcia), <sup>2</sup>Hospital Vega Baja, Orihuela (Alicante) y <sup>3</sup>Centro de salud Cartagena/Oeste, Cartagena (Murcia).

### Resumen

**Introducción y objetivos:** Para mejorar la atención al paciente con patología cardiológica, iniciamos un proyecto de trabajo con atención primaria. En el presente trabajo analizamos las mejoras obtenidas en las consultas externas de cardiología tras la implementación de un programa de integración entre cardiología y atención primaria con el uso de telemedicina.

**Métodos:** Un cardiólogo es responsable de todas las interconsultas generadas a Cardiología desde un centro de salud que atiende a unos 22.000 pacientes. Además de contestarlas realiza una visita mensual al centro de salud para comentar casos, sesiones, formación continuada. En la interconsulta generada desde atención primaria se rellenan una serie de ítems con información clínica necesaria para contestar por telemedicina, entre ellas el ECG digitalizado. Describimos los resultados tras 25 meses desde inicio del programa.

**Resultados:** Desde marzo de 2016 a abril de 2018 Se han realizado 505 teleconsultas, de las cuales 272 (53,8%) pacientes han requerido una consulta presencial y de estas, 223 (81,9%) se han podido resolver en un solo acto. 101 consultas (20%) se han redirigido directamente a una prueba complementaria para resolución de la cuestión clínica y 132 (26,1%) se han resuelto por telemedicina sin necesidad de consulta presencial ni prueba complementaria. Por otro lado, la demora en la respuesta con la actitud a seguir ha sido de 3 días de media y cuando la consulta presencial ha sido considerada necesaria, esta se ha demorado no más de 1-2 semanas en la mayoría de los casos, frente a los 2 o 3 meses según épocas del año que se demoraba una primera consulta por la vía clásica.

### Resultados

	N	%
Consulta presencial	272	53,8
Derivación a prueba	101	20

Resolución por telemedicina	132	26,2
Total	505	100

**Conclusiones:** Tras la instauración del programa en este centro de salud se consigue que la demora de la respuesta del especialista a la cuestión clínica planteada por el médico de atención primaria se reduzca drásticamente, así como la demora en consulta presencial en caso de precisarla. También se ahorra un alto porcentaje de segundas consultas y de solicitud de exploraciones complementarias. Con un claro beneficio para el paciente y para el correcto funcionamiento del sistema sanitario.